

INMOBILIARIA TALMAI S. A.
AVE. NUEVE DE OCTUBRE No. 100 y Malecón Simón Bolívar

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA TALMAI S. A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

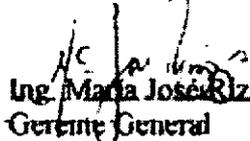
La compañía ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas con los organismos el Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Durante el ejercicio económico se han cumplido con las disposiciones generales de la Junta General.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de la empresa, ya que fueron registradas todas las operaciones generadas en el ejercicio económico. Están a su disposición para que hagan los análisis que deseen efectuar.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio por su continua confianza, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. María José Rizzo Reyes
Gerente General